



422450

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 408
QUILLON, lunes 14 junio 2021

JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-497~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
(ES) : OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: XXXXXXXXXX

SUMA DE \$: 2.270.732

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

AL SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N°239, POR TRASLADO DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE ABRIL, VIA TRATO DIRECTO, ACORDE A DA 902 DEL 8-03-2021, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2020

CONTABILIZARSE COMO SE INDICA

DEBITO	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.270.732 2.270.732

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
DA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
RESO N° 408	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME